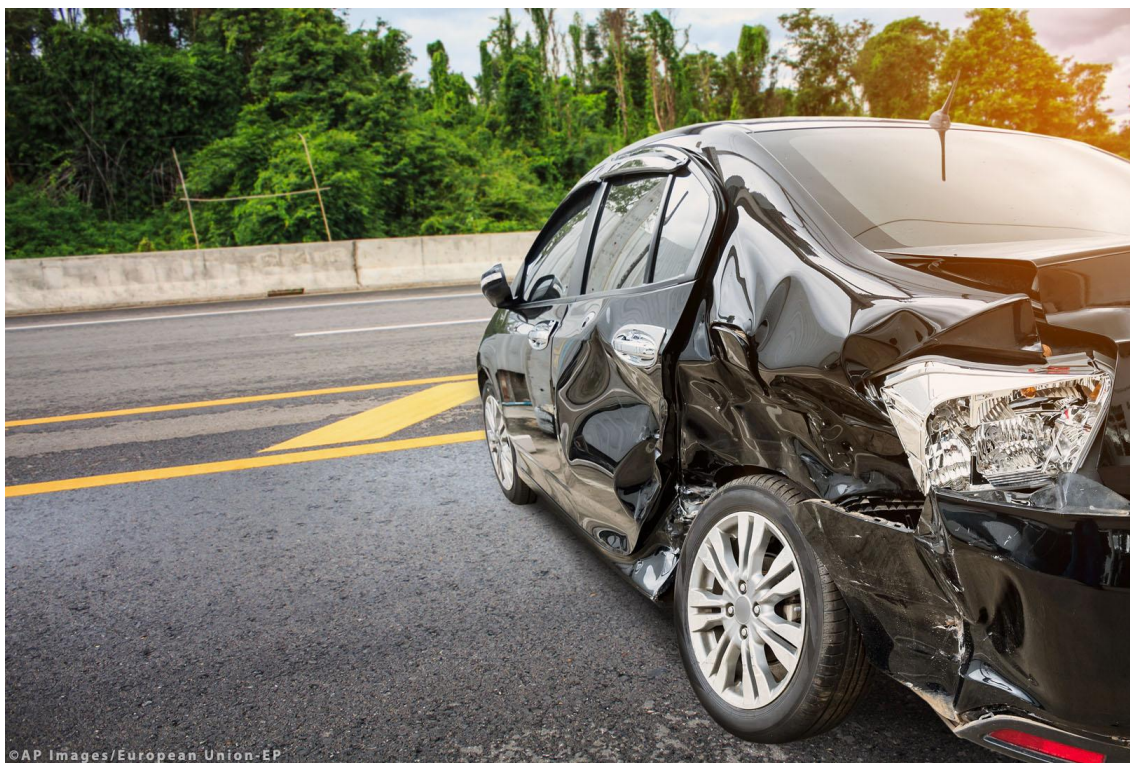


Seguridad vial: nuevas medidas europeas para reducir los accidentes de tráfico

El Parlamento aprobó el 16 de abril las nuevas reglas para mejorar la seguridad en la carretera e incluir obligatoriamente diferentes dispositivos de seguridad en los vehículos nuevos.



En 2017, a España le fue bien con respecto a la seguridad vial y mantuvo su posición entre los buenos registros ©AP images/European Union-EP

La [propuesta](#) incluye adaptar la legislación existente para que se tengan en cuenta los avances tecnológicos y las tendencias sociales, como la edad de los conductores, las nuevas distracciones al volante (sobre todo por el uso de los aparatos electrónicos) y el incremento de los ciclistas y los peatones en las carreteras europeas. Además, requiere que los equipamientos avanzados de seguridad sean obligatorios en todos los vehículos de carretera

vendidos en el mercado europeo. Esta medida es probable que se aplique en mayo de 2022 para los nuevos modelos y en dos años más tarde para los modelos existentes.

Las carreteras europeas son las más seguras del mundo, con una media de 49 muertes por millón de habitantes frente a las [174 por millón](#) en el mundo. Las muertes en carretera en la UE se han reducido en más de la mitad en las últimas dos décadas, pero los datos más recientes muestran que el descenso en la tasa de mortalidad se está estancando y que se necesitan más esfuerzos para mejorar la seguridad vial y salvar vidas.

Consulte nuestra infografía sobre las [muertes en las carreteras europeas](#).

"El Asistente de Velocidad Inteligente proporcionará información al conductor, basada en mapas y en la observación de señales de tráfico cuando exceda el límite de velocidad. No introducimos un limitador de velocidad, sino un sistema inteligente que hará que los conductores sean totalmente conscientes de que están acelerando. Esto no solo nos protegerá a todos, sino que también ayudará a los conductores a evitar multas por exceso de velocidad"

Róża Thun, eurodiputada polaca del Partido Popular Europeo

¿Qué cambiará?

Todos los nuevos vehículos tendrán que incluir alrededor de [30 nuevas funciones de seguridad](#) con el objetivo de salvar vidas en la carretera:

- **Sistemas de control inteligente de velocidad** para que el conductor sea consciente de que están sobrepasando la velocidad límite
- **Sistema de monitorización de la somnolencia y la atención del conductor**
- **Sistema avanzado capaz de reconocer el nivel de atención** visual del conductor
- **Señal de frenado de emergencia** que emite una luz para avisar del frenado a los demás usuarios de la vía pública que circulan por detrás
- **Detector de marcha atrás**, que informa al conductor de la presencia de personas u objetos detrás del vehículo para evitar colisiones

- **Sistema de control de la presión de los neumáticos**, que avisa al conductor de pérdidas de presión
- **Interfaz para la instalación de alcoholímetros antiarranque**, que permite que los alcoholímetros antiarranque sean compatibles con los vehículos.
- Registrador de datos de eventos, que registra y almacena parámetros e información críticos relacionados con una colisión justo antes, en el transcurso e inmediatamente después de esta.

Los turismos y las furgonetas tendrán que incluir obligatoriamente **un sistema de frenado de emergencia**, que ya es requerido en los camiones y autobuses, así como un sistema de emergencia para mantenerse en el carril (ayuda al conductor a mantener una posición correcta en el carril cuando se produce una salida involuntaria). Los camiones y los autobuses tendrán que incluir **sistemas de visión directa**, que permitan al conductor detectar desde su asiento a los usuarios vulnerables en la carretera. También contarán con sistemas de alerta que detecten a los ciclistas y peatones que se encuentren muy cerca.

La exigencia de unas funciones de seguridad avanzadas para los vehículos podrían reducir en gran medida las muertes en las carreteras, ya que el error humano está detrás del 95% de los accidentes de tráfico.

Próximos pasos

El Consejo tendrá que respaldar las nuevas normas antes de que puedan entrar en vigor.

Más información

[Nota de prensa \(16/04/2019\): Seguridad vial: Vehículos equipados con nuevas tecnologías para salvar vidas](#)

[Procedimiento legislativo](#)

[Estudio del Parlamento: Seguridad general de los vehículos y protección de los usuarios vulnerables de carreteras \(en inglés\)](#)

[Estudio del Parlamento: Seguridad de las carreteras europeas \(en inglés\)](#)

[Ficha temática: El transporte por carretera: normas de tráfico y de seguridad](#)

Estadísticas sobre la seguridad vial en 2017

[Tendencias, estadísticas y próximos retos \(en inglés\)](#)

[Informe: ¿Cuál es la tendencia de su país? \(en inglés\)](#)